

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO
BANCO AZTECA DEL PERU S.A.

Sesión de Comité N° 32/2021: 27 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

El Banco Azteca del Perú S.A. (en adelante "Banco Azteca" o "El Banco"), inicio operaciones en el Perú en el año 2008, atendiendo a clientes en los nichos de mercado de niveles socioeconómicos C y D, adecuando productos crediticios a sus capacidades y a sus necesidades, lo que incluía atender a clientes de las tiendas Elektra.

Desde diciembre del 2020 el Banco pertenece a un grupo de inversionistas peruanos, luego de que el Grupo Elektra S.A.B. de C.V. (que a su vez pertenece al Grupo Salinas de México) y Elektra del Perú S.A., transfirieran el total de 120,432,497 acciones (correspondientes al 100% del capital social del Banco Azteca del Perú S.A.) a 22 accionistas de forma atomizada.

Al 30 de junio del 2021, cuenta con una participación de mercado de 0.09% en cartera bruta, 0.09% en patrimonio, 0.13% en depósitos y 0.21% en ingresos financieros, operando en los segmentos socioeconómicos de mayor riesgo en el sistema bancario nacional.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
Fortaleza Financiera	B-	B-
Depósitos a Corto Plazo	CLA-2-	CLA-2-
Depósitos a Largo Plazo	BBB	BBB
Perspectivas	Negativas	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 08.04.2021.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo de fortaleza financiera y de los depósitos del Banco Azteca han sido otorgadas, considerando los siguientes factores:

- El ingreso de nuevos inversionistas nacionales como controladores, permite autonomía y rapidez para la toma de decisiones.
- El compromiso de los nuevos accionistas para fortalecer la solvencia del Banco, corroborado con aportes de capital realizados.
- El nivel de liquidez que maneja se encuentra soportado por la estructura de depósitos.
- El apoyo en herramientas tecnológicas para la agilización y continuidad eficiente de sus operaciones.
- El próximo cambio del core bancario y cambio de marca, a realizarse antes del cierre del ejercicio 2021.
- El nuevo enfoque del Banco hacia emprendedores, además de los sectores económicos que actualmente atiende (C y D), y el redireccionamiento de sus productos hacia clientes bancarizados de mejor perfil de riesgo, que aportarán mayor participación de la cartera normal.
- La implementación del producto Prestahorro que, según lo indicado por el Banco, reestablece el nivel de colocación afectada por el tope de tasas.

- El plan de fortalecimiento patrimonial con que cuentan, el cual ha logrado avances significativos en el año.

Principales Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos inc. Conting.	779,046	610,182	613,737
Colocaciones brutas	468,363	333,838	305,203
Prov. para riesgo de incobrabilidad	(89,101)	(99,882)	(64,316)
Activos Improductivos	42,120	51,607	39,637
Pasivos exigibles	630,780	484,945	542,230
Patrimonio	132,168	102,942	48,718
Resultado Operac. Bruto	300,136	221,278	19,133
Gastos de apoyo y deprec.	(214,257)	(194,456)	(80,186)
Provisiones por colocaciones	(96,418)	(92,298)	(17,326)
Resultado neto	(9,434)	(52,853)	(57,332)
C.Atrasada / Colocaciones brutas	8.99%	15.46%	12.99%
Mora Global + Cast. / C.Brutas+Cast.	25.53%	34.98%	46.49%
C.Atrasada+restr. + ref.-prov./Patrim.	-35.55%	-46.89%	12.66%
Tolerancia a pérdidas	28.12%	36.44%	26.27%
Ratio de Capital Global	18.48%	18.41%	10.32%
Liquidez Básica/Pasivos	1.36	2.37	1.80
Posición cambiaria	-0.03	-0.01	0.01
Resul. operac. Neto/Activos producto.	19.65%	6.97%	-34.44%
Resul.neto/Ing. Financieros	-3.14%	-22.30%	-205.83%
ROE	-7.14%	-51.34%	-235.36%
Gastos de apoyo/Ut.Oper.Bruta	71.39%	87.88%	419.10%
N° de empleados	2,625	1,979	1,583
N° de sucursales	139	85	82

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

También se ha tomado en consideración, los siguientes factores adversos:

- La informalidad relativa con relación a los ingresos de la mayoría de sus clientes, con inexistente historial crediticio, lo que determina permanente riesgo de incobrabilidad.
- Los constantes cambios realizados en los últimos periodos para mejorar e incrementar la cartera de colocaciones no han mostrado resultados consistentes en el tiempo.
- El efecto que viene causando el aumento de la cartera de alto riesgo y los créditos castigados de los últimos periodos, en los indicadores de calidad crediticia, que se ubican entre los más elevados en el sistema financiero nacional, con repercusión en cuanto a los ingresos del Banco.
- La reducción del “spread bancario” a causa de la disminución de la tasa de interés activa, ha originado menores ingresos financieros.
- La disminución de ingresos por servicios no financieros como efecto colateral de la “Ley del tope de tasas” aprobada en marzo del 2021.
- La competencia existente en el mercado, proveniente de entidades financieras formales e informales, generando sobreoferta, afectando los niveles de endeudamiento, y deteriorando la capacidad crediticia de las personas naturales en el mercado financiero peruano.
- La estructura financiera no es capaz de soportar la operatividad del negocio, como gastos administrativos, egresos no operativos, y provisiones necesarias exigidas por la regulación, entre otros, pero que según información enviada por el Banco logrará su punto de equilibrio en el primer semestre del 2022.
- La drástica disminución en el resultado neto del Banco, que pasó de S/ 11.12 millones de pérdida neta en el primer semestre del 2020 a S/ 57.33 millones de pérdida neta en los primeros seis meses del 2021, que según lo indicado por el Banco se debe principalmente por el extorno de intereses covid provenientes del año 2020 y por el deterioro de la cartera antigua.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos, al momento que los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados.
- Los efectos adversos ocasionados por el deterioro de la situación económica en el país, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados a consecuencia de la pandemia del Covid-19, con repercusión, tanto en la colocación de nuevos créditos, como en la calidad de cartera del Banco.
- La incertidumbre e inestabilidad política que se viene presentando en el país.

Desde el inicio de sus operaciones, el Banco enfocó sus operaciones en los segmentos socioeconómicos C y D, replicando el modelo de negocio que el Grupo Salinas manejaba en México.

En un inicio, dicho modelo funcionó. Sin embargo, el mercado financiero peruano evolucionó rápidamente, dejando desfasado dicho modelo, a lo que se sumó deficiencias en el proceso de admisión de créditos, ocasionando marcado deterioro en la cartera de créditos. El Banco inició un proceso de continuos cambios para mejorar la participación de mercado, mejorar la calidad de cartera y aumentar las colocaciones, sin lograr éxito. En diciembre del 2020, el Banco concretó el proceso de venta del total de sus acciones hacia un grupo de inversionistas peruanos, los que continuaron con el modelo de negocio implementado en el año 2019, pero con énfasis en los emprendedores y sus familiares, de los niveles socioeconómicos C y D.

Al 30 de junio del 2021, la cartera de créditos del Banco fue S/ 305.20 millones, 8.58% menor respecto al cierre del 2020, explicado por el afinamiento del modelo de negocios (que incluye mayores controles), la segunda ola de la pandemia del Covid-19, la nueva normativa de tope de tasas, y por la inestabilidad política existente.

Se debe mencionar, que al 30 de junio del 2021, el Banco contó con 43.55% de su cartera total, en situación de reprogramación por las disposiciones por el Covid-19.

Al 30 de junio del 2021, la cartera atrasada fue S/ 39.64 millones, 23.19% menor con relación al cierre del 2020, debido a que parte de la cartera atrasada pasó a situación de “refinanciados”.

El ratio de morosidad básica fue 12.99% a junio del 2021, al incluir los créditos castigados, dicho ratio se incrementó a 39.45% en el periodo analizado. Con respecto a la morosidad global, a junio del 2021 fue 23.09%, y al incluir la cartera castigada se incrementó a 46.49%, a esa misma fecha.

En el primer semestre del 2021, los ingresos financieros, estos fueron S/ 27.85 millones (netos de la fluctuación de mercado), muy inferior (-82.35%) con respecto al primer semestre del 2020, debido a la contracción de la cartera de créditos y por el registro de devengados de la cartera reprogramada (alrededor de S/ 30.0 millones).

Los gastos financieros registraron leve disminución, pasando de S/ 12.23 millones en el primer semestre del 2020 a S/ 10.59 millones en el primer semestre del 2021, por la disminución de gastos relacionadas con obligaciones con el público.

Los ingresos por servicios financieros netos disminuyeron 76.15% entre el primer semestre del 2021 y 2020 (S/ 1.30 millones vs. S/ 5.46 millones), debido a la disminución de la

venta de seguros asociados al crédito, y porque el Banco no renovó un contrato con una compañía de seguros.

Los gastos administrativos fueron S/ 80.19 millones en el primer semestre del 2021, -24.58% con relación al mismo periodo del 2020, debido al plan de eficiencia y por el afinamiento al nuevo modelo de negocios que genera mejoras a nivel de cobranzas.

En el primer semestre del 2021, el Banco constituyó provisiones por S/ 17.33 millones, -72.13% con relación al mismo periodo del 2020.

Se debe mencionar que la SBS retiró el requerimiento de constituir provisiones adicionales por el íntegro de la cartera pesada desde el cuarto trimestre del 2020.

En ese sentido, el Banco registró pérdida neta de S/ 57.33 millones en los seis primeros meses del 2021, en comparación con lo registrado en el mismo periodo del 2020, en donde registró pérdida neta de S/ 11.12 millones.

Perspectivas

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Azteca son negativas por el conjunto de dificultades que enfrenta, afectando su actual situación financiera y operativa, las condiciones del mercado afectado económicamente por la duración y naturaleza de la

pandemia, y por las características de incertidumbre que afectan hoy a la situación política del país, con repercusión en el comportamiento de los consumidores.

Ello viene siendo enfrentado por la nueva administración del Banco con afinamiento del modelo de negocios buscando incrementar y mejorar la calidad de cartera, estructura de fondeo concentrada en la captación de depósitos de personas naturales, eficiencia en la gestión de cobranzas, y proyectos tecnológicos a ejecutar en el mediano plazo. También se toma en cuenta, la volatilidad con tendencia negativa que viene presentando la cartera de créditos, el incremento de la morosidad global, la incertidumbre en cuanto a la evolución real de la cartera de créditos cuando los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados, la pérdida neta que registra desde el año 2019, la posibilidad de continuar requiriendo aportes de capital para cubrir pérdidas netas, respaldar el crecimiento, y/o solventar la operación del Banco, la incertidumbre constante en los mercados financieros locales e internacionales que genera la pandemia con menor dinamismo en la economía, especialmente en los sectores económicos que el Banco atiende, y la inestabilidad política que se viene presentando en el país.

1. Descripción de la Empresa

El Banco Azteca inició operaciones en el Perú en enero del 2008, como apoyo financiero de la cadena comercial de electrodomésticos Elektra del Perú, que pertenece al Grupo Elektra de México, y este último a su vez pertenece al Grupo Salinas.

Desde sus inicios, el Banco otorgaba facilidades crediticias para el financiamiento de las compras realizadas en las tiendas Elektra, y préstamos personales de libre disponibilidad y créditos a través de la tarjeta de crédito Azteca, afiliada a la red MasterCard.

Desde el año 2018, el negocio financiero del Banco es complementado con la venta de Seguros Azteca, en convenio con Rimac Compañía de Seguros.

Recientemente, en diciembre del 2020, por decisión del Grupo Salinas, el Banco realizó la venta del total de sus acciones a capitales peruanos. Los nuevos accionistas tienen el propósito de modernizar y relanzar la institución para que se convierta en un referente de atención para el segmento de emprendedores, sin dejar de lado el foco inicial, que es la atención a los segmentos C y D.

a. Propiedad

Al inicio de las operaciones del Banco Azteca, Grupo Elektra S.A.B. de C.V. contaba con 99.00% en el accionariado. En diciembre del 2020, ingresaron 22 nuevos accionistas peruanos, luego de que el Grupo Elektra vendiera la totalidad de sus acciones. Al 30 de junio del 2021, el accionariado es el siguiente:

Accionistas	%
René Emilio Jaime Farach.	11.99
Gonzalo Antonio De La Puente Wiese	9.20
Sergio Valencoso Burillo	8.85
María Caridad De La Puente Wiese	8.49
Juan Antonio Jenssen Mazzino	7.96
Javier Jaime Zavala Florez Estrada	7.08
Jose Luis Hidalgo Cáceres	7.08
Acceso Corp S.A.	5.31
Otros inversionistas (< 4%)	34.04
Total	100.00

Algunos de los accionistas se desempeñan como funcionarios del Banco, lo que confirma el compromiso de la administración con la institución.

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social del Banco estuvo representado por 120'432,497 acciones suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1.0 cada una. Se debe señalar que en la Junta Universal realizada el 17 de diciembre del 2020, se acordó realizar un aumento de capital por nuevos aportes, que fue inscrito el 8 de febrero del 2021 por un monto de S/ 23.60 millones. Posteriormente, en

marzo del 2021, en la Junta Universal de Accionistas, el Banco realizó un nuevo aumento de capital social por S/ 3.16 millones. Sin embargo, al 30 de junio del 2021 contó con un descuento de prima de capital por S/ 14,960. El capital social al 30 de junio del 2021, sin considerar el capital adicional negativo por S/ 14.96 millones, fue S/ 162,151,800.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

El Banco no pertenece a ningún Grupo Económico, por lo que no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados.

Al 30 de junio del 2021, el Banco no registró saldo en operaciones de financiamiento a personas vinculadas a la institución respecto al patrimonio efectivo (límite normativo máximo de 30%), pero registró un ratio de 0.04% por créditos a directores y trabajadores de la empresa (límite normativo máximo de 7%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

A raíz del ingreso de los nuevos inversionistas, el Directorio del Banco se encuentra conformado por siete directores, de los cuales cinco son directores independientes:

Directorio

Presidente:	Pablo Bustamante Pardo
Vicepresidente:	Sergio Valencoso Burillo
Directores:	Marcela D'Alessio Benzaquen
	Alex Zimmermann Novoa
	Samuel Sanchez Gamarra
	Nicolas Schmidt Urzua
	Gonzalo De La Puente Wiese

Para una adecuada administración de Gobierno Corporativo, los nuevos inversionistas han creado distintos comités para un mejor control del Banco:

- (i) Comités Regulatorios: como el Comité de Riesgos Crediticios (que se reúne con frecuencia mensual), Comité de Riesgos Financieros – ALCO (que se reúne con frecuencia mensual), Comité de Auditoría, Cumplimiento, y Lavado de Activos (que se reúne con frecuencia mensual), Comité de Remuneraciones (que se reúne con frecuencia bimensual), y el Comité de ROP, CN, SI, Indecopi y Legal (que se reúne de forma bimensual);
- (ii) Comités de Transformación: que se reúnen de forma mensual, como el Comité de Marca, Comité de Upgrade Tecnológico, Comité Digital, y Comité de Capital Humano; y
- (iii) Comités de Punto de Quiebre: que se reúnen de forma mensual, como el Comité de Cobranzas, Comité de Productos, Red y Canales, y Comité de Adquisiciones.

Se debe mencionar que todos los miembros del Directorio participan indistintamente en los diversos comités. En mayo del 2021, el Sr. José Valdivia fue nombrado como Director de Tecnología de la Información en reemplazo de la Sra. Sac-nicté Villanueva, quien pertenece al Grupo Salinas. La plana gerencial se encuentra constituida de la siguiente forma:

Gerencia	
Gerente General	Rene Jaime Farach
Gerente General Adjunto	Julio Cáceres Alvis
Gerente de Auditoría:	Juan Manuel Loayza Rojas
Director de Riesgos, Cobranzas y BI	Martín Zegarra Ballón
Director de Adm. y Finanzas	Wilfredo Ucharico Coaquira
Director de Producto	Julio Rassmussen Manrique
Director de Estrategia y Marketing	Luis Geldres de la Rosa
Director de Canales de Distribución	César Morán Murga
Director de Capital Humano	Daniel Ávila Gómez
Directora de TI	José Hugo Valdivia Parodi
Director Legal y Secretaría General	Alfonso Aguilar Calvo

2. Negocios

Desde que el Banco inicio operaciones en Perú, aplicó el modelo de negocios diseñado por el Grupo Elektra, que buscaba atender las necesidades crediticias y de adquisición de productos a través de las tiendas Elektra para personas de los niveles socioeconómicos C y D.

En los primeros años de operación, el modelo financiero se consolidó. Sin embargo, el mercado financiero empezó a evolucionar abruptamente y el modelo de negocios quedó desfasado, a lo que se agregó deficiencias en el proceso de otorgamiento de créditos, por lo que el Banco empezó a mostrar tendencia decreciente marcada en la cartera de créditos, y aumento en la morosidad, repercutiendo tanto en los ingresos del Banco, como en el resultado neto.

Por ese motivo, el Banco realizó constantes cambios en varios ejercicios para mejorar la cartera y disminuir la morosidad, sin éxito.

Con el ingreso del nuevo grupo de inversionistas (de capitales peruanos) en diciembre del 2020, el Banco continuo con modelo de negocios implementado en el año anterior, pero con mayor énfasis en los emprendedores y sus familiares, de los niveles socioeconómicos C y D, debido a la actual coyuntura (pandemia del Covid-19).

Al 30 de junio del 2021 el Banco registró 153,607 clientes en productos crediticios (194,346 clientes al cierre del 2020, y 255,468 clientes al cierre del 2019), lo que se tradujo en un crédito promedio de S/ 1,987 a la fecha de análisis.

Por el lado del pasivo, el Banco capta recursos a través de depósitos de personas naturales, mediante los productos "Inversión Azteca" (depósitos a plazo), "Guardadito"

(depósito de ahorros), y "Guardadito Kids" (depósito de ahorros).

El Banco Azteca cuenta con 82 agencias a nivel nacional a junio del 2021, con mayor concentración de sus operaciones en Lima.

Departamento	Nro. Agencias	Cartera (M S/)	Partic. %
Lima - Callao	33	180,391	45.09%
Ica	4	35,687	7.94%
La Libertad	6	33,887	6.87%
Piura	7	34,010	9.11%
Ancash	4	17,690	3.91%
Lambayeque	2	17,062	3.46%
Arequipa	4	15,967	3.70%
Loreto	1	16,169	3.33%
Ucayali	2	7,669	1.83%
Cusco	3	11,085	2.40%
Puno	3	9,943	2.09%
Huánuco	2	9,464	2.03%
Junín	2	5,849	0.73%
Cajamarca	2	10,622	2.00%
Tacna	1	8,112	1.08%
San Martín	1	9,740	2.08%
Madre de Dios	1	5,671	0.79%
Ayacucho	1	3,960	0.60%
Moquegua	2	3,844	0.44%
Amazonas	1	1,874	0.52%
Total	82	305,203	100.00%

El Banco Azteca ha venido brindando otros servicios colaterales, como: (i) operaciones de remesas para el envío y recepción de dinero en todos sus canales comerciales a través de convenios con empresas operadoras, como Money Gram y Dinero Express; (ii) venta de seguros; (iii) servicio de banca por internet para realizar operaciones de consulta de estados de cuenta y de traspasos entre cuentas propias y de terceros con Bancomer Transfer Services (BTS); y (iv) cobranza a través de oficinas corresponsales con el Banco de la Nación (en Lima y en provincias), y pago de servicios financieros.

a. Planeamiento Estratégico

Los nuevos accionistas del Banco han definido una estrategia, acorde al nuevo plan de transformación que vienen desarrollando.

El objetivo principal del Banco para el año 2021 es mejorar la rentabilidad, para lo cual se enfocará en incrementar las colocaciones sanas, reducir provisiones de cartera, incrementar ingresos, y optimizar gastos administrativos. Para ello buscan cambiar la percepción de oferta competitiva para clientes de bajo riesgo, cambiar la percepción de simplicidad en rapidez y procesos, retener clientes recurrentes, e incrementar operaciones con nuevos clientes. Para lograr todo ello, el Banco realizará las siguientes tareas: (i) optimizar el cobro de intereses y realizar provisiones de la cartera Covid; (ii) lograr mayor competitividad en el modelo de Back Office pre aprobadas; (iii) convertir el modelo tradicional en rentable; (iv) optimizar

el modelo de cobranza; (v) mejorar las condiciones de productos y procesos; (vi) implementar nuevos productos; (vii) desarrollar nuevas fuentes de ingresos; (viii) obtener eficiencias operativas; (ix) desarrollar estrategias digitales; (x) desarrollar alianzas estratégicas; y (xi) efectuar el lanzamiento de la nueva marca del Banco.

b. Organización y Control Interno

De la Gerencia General dependen las áreas: (i) Legal y Secretaria General; (ii) Capital Humano; (iii) Producto; (iv) Estrategia y Marketing; (v) Canales de Distribución; (vi) Administración y Finanzas; (vii) Riesgos, Cobranzas, y Business Intelligence; (viii) Tecnología de la Información; y (ix) la Gerencia General Adjunta.

La Gerencia de Auditoría Interna depende del Comité de Auditoría, el cual se reúne con frecuencia mensual. Dicha gerencia es responsable de supervisar el sistema de control interno de la institución, encargándose tanto del seguimiento de las observaciones de la SBS y de los Auditores Externos, como del seguimiento de las recomendaciones propuestas en las actividades internas programadas anualmente.

El Plan de Trabajo Anual para el ejercicio 2021 comprende evaluaciones periódicas asociadas al cumplimiento de las disposiciones de la SBS.

c. Soporte Informático

En octubre del 2021, el Banco Azteca migrará a un nuevo core bancario llamado "BanTotal" en su versión más actualizada, según lo señalado en el Plan Estratégico. Este nuevo sistema se encuentra totalmente desvinculado de las operaciones del Grupo Salinas.

El nuevo core bancario permitirá procesar todas las actividades del Banco, minimizando la cantidad de interfaces, otorgar visibilidad al negocio debido a que la información se encuentra en línea y en tiempo real (incluyendo la Contabilidad), automatizar la mayoría de requerimientos operativos de forma integrada, contará con la posibilidad de realizar cambios al sistema (a través de un requerimiento) para adecuarse a las distintas nuevas regulaciones que puedan aprobarse, entre otros. Por otro lado, para la admisión de créditos, el Banco continúa utilizando el scoring interno.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de

los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

Fuente: SBS. En millones de Soles.

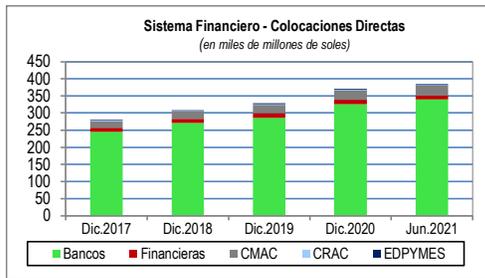
1 Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha

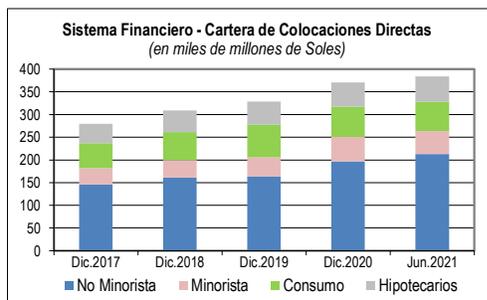
profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.

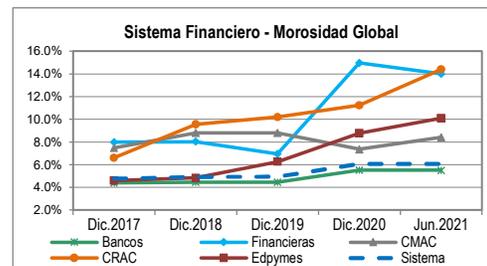


Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender

a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

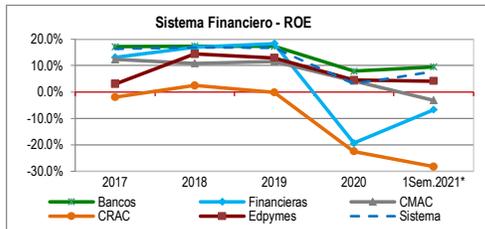
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

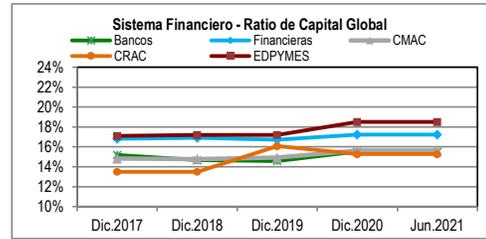


Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

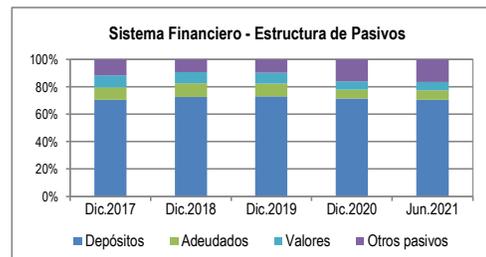


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la

recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

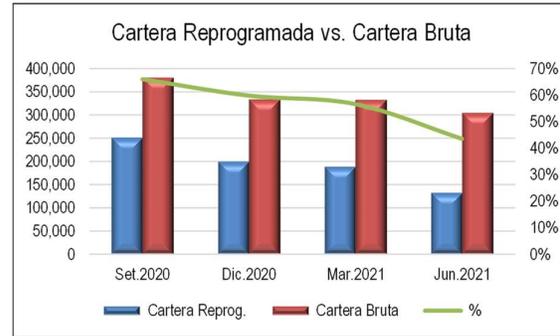
a. Calidad de Activos

La cartera de créditos del Banco Azteca presenta desde hace varios periodos volatilidad decreciente. En el periodo 2016 – 2020 registró una disminución promedio anual de 5.12%, principalmente porque el modelo de negocios que utilizaba se encontraba lejos de la realidad del cliente objetivo, y por las deficiencias en el proceso de admisión de créditos, lo que conllevó a absorber elevado riesgo y deterioro en la calidad de cartera. A ello se suma debilidades en las políticas crediticias aplicadas e ineficientes políticas de seguimiento en cobranzas.

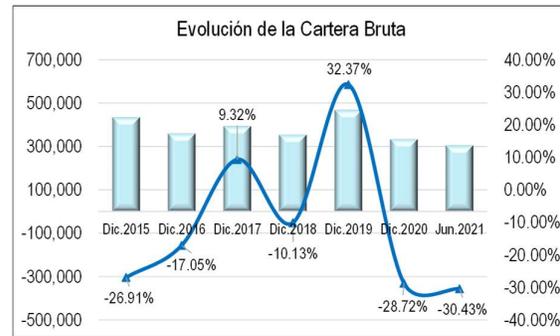
A ello se agrega que, en el año 2020, el gobierno peruano decretó aislamiento e inmovilización social obligatoria en el marco del estado de emergencia nacional y sanitaria, luego de que se conociese el primer caso por la pandemia del Covid-19 en el país. Lo que obligó a detener las actividades económicas consideradas como no esenciales.

En ese contexto, el gobierno peruano decretó distintas disposiciones, como reprogramar créditos bajo ciertas condiciones. En ese sentido, el Banco Azteca se acogió a

dicha disposición, contando a junio del 2021 con 43.55% de su cartera total, en situación de reprogramación.



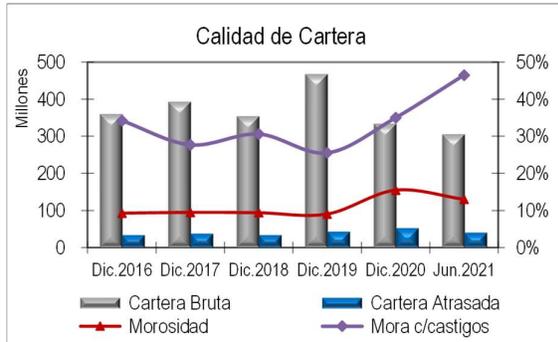
Al 30 de junio del 2021, la cartera de créditos del Banco fue S/ 305.20 millones, -8.58% con relación al 31 de diciembre del 2020 (S/ 333.84 millones), y atendió a 153,607 clientes (-20.96% con relación al cierre del 2020), lo que representó un crédito promedio de S/ 1,987 (S/ 1,718 al cierre del 2020). Esta disminución se explica por la menor colocación de préstamos como consecuencia del tope de tasa vigente desde marzo del 2021, incertidumbre política, por la segunda ola de la pandemia del Covid-19, y por el cambio de modelo de negocio (con mayores controles), que tiene como principal característica el uso de “Base de datos” y “Data analítica” para prospeccionar clientes.



Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema Bancario		
	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	3.79%	7.16%	8.15%	0.91%	1.18%	1.11%
C.Atrasada /Colocaciones Brutas	8.99%	15.46%	12.99%	3.02%	3.80%	3.60%
Cartera venc.+castigos / Coloc.Brutas+castigos	25.53%	34.98%	46.49%	5.91%	6.52%	7.22%
C.Atrasada /Colocaciones+Conting.	7.04%	12.52%	9.71%	1.44%	1.87%	1.71%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-7.86%	-11.71%	1.51%	-0.07%	-0.61%	-0.48%
Generación total/Prov.	88.13%	21.18%	-362.60%	322.20%	121.80%	193.02%
Provisiones/Atrasada	211.54%	193.54%	162.26%	152.14%	177.68%	180.76%
Prov./Venc.+Reestr.+Refin.	211.54%	193.54%	91.25%	103.07%	122.28%	118.28%
Venc.-Prov./Patrimonio	-35.55%	-46.89%	-50.66%	-8.56%	-17.88%	-18.43%
Venc.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	-35.55%	-46.89%	12.66%	-0.74%	-7.45%	-6.38%
Estructura de la Cartera						
Normal	73.44%	56.27%	54.77%	92.69%	87.61%	89.21%
CPP	8.49%	9.23%	6.04%	2.39%	6.11%	4.68%
Cartera Pesada	18.07%	34.50%	39.18%	4.92%	6.29%	6.11%

Hasta diciembre del 2020, los clientes atendidos por el Banco eran en su mayoría de alto riesgo, principalmente por su casi nula experiencia crediticia, y por las características propias de sus ingresos, definidos por elevados niveles de informalidad e inestabilidad. Sin embargo, desde el año 2021, el Banco tiene como objetivo, otorgar financiamiento a clientes bancarizados de riesgo medio y riesgo bajo. Lo que a su vez generaría tasas segmentadas por perfil de riesgo, montos promedios más elevados, y opciones de plazo y cuota mensual.



Al 30 de junio del 2021, la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) fue S/ 39.64 millones, -23.19% con relación al cierre del 2020 (S/ 51.61 millones). Esta disminución se explica porque parte de los créditos vencidos pasaron a situación de “refinanciados” en mayo del 2021 (23.89% de los créditos “no vigentes” se encuentran en dicha situación). En ese sentido, al 30 de junio del 2021, el Banco contó con 43.76% de los créditos “no vigentes” en situación de “refinanciados”. Debido a esta situación, el Banco cuenta con provisiones voluntarias y específicas por cartera Covid-19, por un monto de S/ 371 mil y por S/ 622 mil, respectivamente, a junio del 2021.

En ese sentido, el ratio de morosidad básica pasó de 15.46% en diciembre del 2020, a 12.99% a junio del 2021, por lo explicado líneas arriba.

Al incluir el saldo de castigos, este ratio pasa de 34.98% en

diciembre del 2020, a 39.45% a junio del 2021; dicho aumento se explica por el incremento de la cartera castigada, que pasó de S/ 100.26 millones en el año 2020, a S/ 133.41 millones a junio del 2021 (considerando los últimos doce meses).

A junio del 2021, el Banco registró provisiones por riesgo de incobrabilidad por S/ 64.32 millones, 35.61% inferior a lo registrado al cierre del 2020 (que incluye S/ 373 mil por provisiones voluntarias y S/ 622 mil por provisiones por la cartera reprogramada Covid-19), debido a la disminución de la cartera de créditos. En ese sentido, al 30 de junio del 2021, el Banco contó con un ratio de provisiones sobre cartera atrasada de 162.26% y con un ratio de provisiones sobre cartera pesada de 53.78%, el más bajo del sistema bancario.

b. Solvencia

Al 30 de junio del 2021, el patrimonio del Banco fue S/ 48.72 millones, 52.67% inferior con relación a lo registrado al cierre del 2020 (S/ 102.94 millones) debido principalmente a las pérdidas netas acumuladas al cierre del 2020 (S/ 62.29 millones) y las generadas en el primer semestre del 2021 (S/ 57.33 millones).

Se debe mencionar, que luego de la venta de las acciones del Banco, los nuevos accionistas realizaron un aporte de capital por un total de S/ 23.60 millones para fortalecimiento del patrimonio.

Posteriormente, en marzo del 2021, en la Junta Universal de Accionistas, realizaron un nuevo aumento de capital social por S/ 3.16 millones. En mayo del 2021 contó con un descuento de prima de capital por S/ 14.96 millones, con lo cual el capital social al 30 de junio del 2021 fue S/ 162,151,800.

Se debe mencionar que el Banco cuenta con un Plan de Fortalecimiento Patrimonial, el cual ha logrado acuerdos por cerca S/ 75.0 millones a ser formalizados en los próximos meses, tanto por aporte de capital como por deuda subordinada.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema Bancario		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	28.12%	36.44%	26.27%	8.27%	8.88%	8.33%
Endeudamiento Económico	2.56	1.74	2.81	11.09	10.26	11.01
Ratio de Capital Global	18.43%	18.41%	10.32%	14.57%	15.52%	15.44%
Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.36	2.37	1.80			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.48	0.05	-0.14			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.11	-0.14	-0.27			
Fondos Disponibles / Activos Totales	12.73%	17.51%	17.08%			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.03	-0.01	0.01			

Además, el Banco ha considerado los efectos del banco antiguo y el impacto en los siguientes meses, por lo que ha considerado un nuevo Plan de Fortalecimiento Patrimonial hasta por S/ 85.0 millones, que debería solventar cualquier efecto adverso a incurrir e impulsar el crecimiento del mismo. El Banco contó con un ratio de capital global de 10.32% al 30 de junio del 2021, significativamente menor con relación al cierre del año 2020 (18.48%). Pero aún mayor al nuevo límite global regulatorio (8.0%), que se encontrará vigente hasta marzo del 2022, según lo que indica el Decreto de Urgencia N° 037-2021, publicado en abril del 2021 (anteriormente 10.0%).

Al 30 de junio del 2021, el total de pasivos fue S/ 439.12 millones (sin incluir contingentes), lo que significó 7.99% mayor con respecto a lo registrado al cierre del 2020 (S/ 406.62 millones). La estructura de pasivos se encuentra concentrada en los depósitos (fondeo de terceros), que a junio del 2021 fueron S/ 416.46 millones, lo que representaba 94.84% del total de pasivos.



c. Liquidez

Los depósitos captados por el Banco provienen de una base de clientes donde 2.75% son personas jurídicas, por lo que su manejo constituye el principal mecanismo para la administración de la liquidez.

A raíz de la coyuntura actual, la liquidez del Banco ha disminuido, pero aún cuentan con excedentes de liquidez superiores a los requeridos por la normativa vigente. En ese sentido, al 30 de junio del 2021, el Banco Azteca registró el RLMN de 20.46% y RLME de 101.04%, ambos por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS (8% y 10%, respectivamente).

La exposición a moneda extranjera del Banco Azteca es reducida, ya que sus recursos provienen principalmente de depósitos del público captados en soles.

d. Rentabilidad y Eficiencia.

El anterior accionista controlador del Banco tenía como política que el negocio maneje un alto riesgo implícito por el tipo de público objetivo que atendía y por el modelo de negocio que desarrollaba (réplica del negocio que el Grupo Salinas venía manejando en México). Por ello, la estructura operativa necesaria para administrarlo requería manejar elevadas tasas de interés por las operaciones activas, las que se ubicaban entre las más altas del sistema financiero peruano.

En el año 2019, el Banco realizó una reorganización integral en la metodología de créditos, y otros cambios importantes buscando a una evolución positiva.

En diciembre del 2020, el Banco concretó el proceso de venta del total de sus acciones a un grupo de inversionistas peruanos, que realizaron cambios al modelo de negocio implementado en el año 2019.

En el primer semestre del 2021, el Banco registró ingresos financieros por S/ 27.85 millones (netos del ingreso por fluctuación de mercado), -82.35% con relación al primer semestre del 2020 (S/ 157.85 millones), esta abrupta disminución se explica por: (i) el cambio de modelo de negocios que conlleva a otorgar créditos con un riesgo más bajo, lo que a su vez disminuye el volumen de personas que puedan calificar; (ii) la segunda ola por la pandemia del

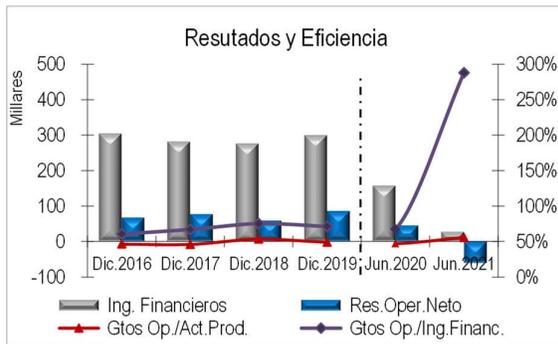
Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema Bancario		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-3.14%	-22.30%	-205.83%	29.54%	7.65%	18.96%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	92.40%	90.13%	64.01%	80.73%	83.25%	82.40%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	19.65%	6.97%	-34.44%	2.99%	2.34%	3.87%
Utilidad Neta / Activos Prod.	-2.16%	-13.73%	-32.34%	1.54%	0.32%	1.33%
ROE	-7.14%	-51.34%	-235.36%	17.25%	3.92%	9.48%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	49.03%	50.51%	55.72%	2.07%	1.78%	1.67%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	29.45%	29.03%	31.29%	1.00%	0.83%	0.76%
Gtos. Generales / Activos Produc.	16.50%	17.58%	19.49%	0.91%	0.79%	0.77%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	49.0	56.5	56.9	91.9	89.5	91.6
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	518.6	796.2	684.2	2,806.1	2,921.9	3,287.7

Covid-19 en el primer semestre del año, que obligó a contener la atención de ciertas actividades económicas consideradas como no esenciales (pero de menor magnitud que lo realizado en el año 2020); y (ii) el registro de devengados de la cartera reprogramada Covid por alrededor de S/ 30.0 millones.

En el primer semestre del 2021, los gastos financieros fueron S/ 10.59 millones, -13.39% con relación a los primeros seis meses del 2020 (S/ 12.23 millones), debido a menores gastos por obligaciones con el público.

Los ingresos por servicios financieros netos disminuyeron, pasando de S/ 5.46 millones en los primeros seis meses del 2020 a S/ 1.30 millones en el mismo periodo del año 2021, lo que se explica por la disminución de la cartera de créditos, ya que los seguros se encontraban asociados al crédito, además que el Banco no renovó contrato con la Compañía Rimac, el cual venció en noviembre del 2020.



En el primer semestre del 2021, los gastos de apoyo y depreciación disminuyeron 24.58% respecto al primer semestre del 2020 (S/ 80.19 millones vs S/ 106.32 millones), debido principalmente al plan de eficiencia y al nuevo modelo de negocios que ha permitido generar eficiencias en las cobranzas.

El Banco registró egresos no operacionales netos por S/ 1.77 millones en el primer semestre del 2021, contrario a lo registrado en el primer semestre del 2020, donde registró ingresos por S/ +1.74 millones, debido a un requerimiento de la SBS, donde indican que deben registrar como "provisión de saldo de trámite" (S/ 12.70 millones) las operaciones de caja, cartera, devengados, entre otros. También registraron ingresos no operacionales por S/ 10.93 millones, lo que incluye principalmente una retribución de Rimac Seguros. En los primeros seis meses del 2021, el Banco constituyó provisiones por colocaciones por S/ 17.33 millones, 72.13% menores que lo registrado en el mismo periodo del 2020 (S/ 62.18 millones), dicha disminución se explica porque en el periodo bajo análisis no registraron provisiones voluntarias.

Se debe mencionar que la SBS retiró el requerimiento de constituir provisiones adicionales por el íntegro de la cartera pesada desde el cuarto trimestre del 2020.

En ese sentido, el Banco registró pérdida neta de S/ 57.33 millones en el primer semestre del 2021, situación aún más vulnerable que lo registrado en el mismo periodo del año 2020, donde la pérdida neta fue de S/ 11.12 millones.

5. Gestión de Riesgos

La gestión y la mitigación de los riesgos que enfrenta Banco Azteca se encuentran a cargo de la Dirección de Riesgos, Cobranzas y Business Intelligence, que depende de la Gerencia General, responsable de aplicar las medidas aprobadas por el Comité de Riesgos, de acuerdo con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y a las disposiciones emitidas por la SBS.

El Comité de Riesgos tiene como objetivo fundamental la administración de riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, y vigilar que la ejecución de sus operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como, a los límites globales de exposición al riesgo, aprobados por el Directorio. El Comité de Riesgos, se reúne mensualmente para definir disposiciones relacionadas con la Gestión Integral de Riesgos del Banco.

La Dirección de Riesgos, Cobranzas y Business Intelligence tiene a su cargo la gestión de riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo operativo, continuidad de negocio, y riesgo de score.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La gestión de riesgo crediticio abarca todo el proceso, desde la etapa de adquisición del crédito por parte del cliente y la evaluación de la capacidad de pago, hasta la etapa de cobranza.

El Banco ha venido realizando cambios desde hace varios años en cuanto a criterios y a políticas de gestión de riesgo de crédito a raíz del permanente deterioro que la cartera de créditos ha presentado, pero sin éxito sostenible.

En marzo del 2020 el Gobierno Peruano decretó el estado de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social obligatorio a raíz de la pandemia del Covid-19, lo que ocasionó que diversas actividades económicas del país se detengan. A ello se agrega, que la SBS dictó varias disposiciones, que incluyeron normas crediticias aplicables a la cartera de colocaciones. Adicionalmente, el Gobierno Peruano dio ciertas regulaciones, como reprogramación y congelamiento de créditos, para clientes que cumplieran con ciertos requisitos.

En ese sentido, el Banco realizó reprogramaciones y/o congelamiento a clientes afectados por la pandemia del Covid-19. Desde junio del 2020, se dio el reinicio gradual de las actividades a nivel nacional. Sin embargo, la cartera del Banco continuaba en situación “congelada” en el periodo de junio a setiembre 2020, por la decisión del Grupo Salinas de vender la totalidad de las acciones del Banco. En octubre del 2020, cuando el Grupo Salinas recibió una propuesta de venta, reinició el proceso de otorgamiento de créditos. Lo que conllevó, entre otros factores, que la cartera bruta a diciembre del 2020, disminuya en 28.72% con relación al cierre del 2019, y a junio del 2021 disminuya en 8.58% con relación al cierre del 2020.

Se debe mencionar que en el año 2021, el área de Riesgos ha fortalecido el seguimiento del portafolio y ha realizado nuevos cambios a la Política de Admisión para asegurar un adecuado control de riesgos de las operaciones realizadas con el nuevo modelo de negocios del Banco.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS No. 4906-2017)

El principal riesgo de mercado que enfrenta el Banco Azteca está relacionado con diferencia cambiaria vinculada al descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera, operando con baja exposición, pues el íntegro de la cartera de créditos esta denominada en soles.

La gestión de Riesgos de Mercado también tiene como objetivo identificar y administrar el efecto producido por operaciones de tasa de interés, evaluando el riesgo de mercado de las operaciones activas y de las pasivas.

El Banco cuenta con un sistema de alertas y seguimiento de los indicadores financieros por tipo de moneda, con modelos internos de gestión de riesgo cambiario registrando una posición global de sobrecompra de 4.20% del patrimonio efectivo (menor al 8% limite) al 30 de junio del 2021.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

El Banco Azteca cuenta con sistemas y mecanismos de seguimiento, y de monitoreo de los riesgos de liquidez que enfrenta, utilizando la metodología de Valor en Riesgo para evaluar su exposición. Los modelos internos de tasa de interés están basados en el análisis de brechas por plazos de vencimiento, por montos y por concentración, analizando el efecto en los resultados financieros, ello permite ponderar la estructura de activos y de pasivos.

El Banco presentó indicadores de liquidez holgados, siendo el RL_{MN} de 20.46% y RL_{ME} de 101.04%, a junio del 2021, ambos por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS (8% y 10%, respectivamente).

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

El modelo de gestión del Riesgo Operacional sigue la normativa vigente establecida por la SBS. Los principales objetivos del Banco respecto a riesgo operacional son: (i) prevenir el riesgo de la operatividad, lo que realiza mediante la identificación, la evaluación, el control y el monitoreo de los mismos, así como por el establecimiento de planes de acción para reducir y mitigar los riesgos identificados; y (ii) fomentar la cultura de prevención y de gestión de riesgos en todo el personal.

Para la Gestión de Seguridad de la Información, el Banco cuenta con una combinación de políticas y herramientas de Infraestructura Tecnológica de Seguridad con el objetivo de cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo del Banco Azteca, cuenta con un Oficial de Cumplimiento con rango gerencial a dedicación exclusiva y con el apoyo de cuatro analistas, encargados de supervisar el cumplimiento de las disposiciones sobre prevención de lavado de activos. Durante el primer semestre del 2021, el Banco identificó 5 operaciones inusuales, que luego del análisis correspondiente, fueron registradas como operaciones sospechosas y reportadas a la UIF.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

El Banco Azteca no está expuesto al riesgo país, pues todas sus operaciones crediticias son otorgadas a clientes domiciliados en el Perú. En cuanto a la captación de remesas, estas no constituyen riesgo, pues corresponden a operaciones de transferencia recibidas por montos pequeños.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3174-2017)

El responsable de atender los reclamos de los usuarios es el Sr. Miguel Alvarado, quien ocupa el cargo de Oficial de Conducta de Mercado.

En el primer trimestre del 2021, el Banco recibió 1,799 reclamos, de los cuales 1,159 concluyeron a favor del usuario, y 640 a favor del Banco.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Ingreso de nuevos accionistas con experiencia en el mercado local.
- Experiencia y trayectoria de la plana gerencial.
- Dispersión de depósitos a través de personas naturales.
- Cambio en la estrategia de comercialización de productos, incluye nueva oferta de valor (emprendedores) y uso de base de datos.
- Nuevos proyectos por implementar incluyen transformación digital y cambio de core bancario.

Riesgos

- Informalidad de los clientes, los que se encuentran sin historial crediticio.
- Tendencia a sobreendeudamiento de sus clientes.
- Comportamiento volátil de la cartera.
- Resultados netos negativos desde el año 2019, lo que implica que las pérdidas acumuladas a la fecha presenten 73.77% de capital social.
- Potencial deterioro de cartera que se viene presentando por la cartera reprogramada por la pandemia del Covid-19.
- Cuenta con más del 40% de su cartera en situación de reprogramación.
- Generación de ingresos insuficientes para solventar la operación del Banco.
- Pérdida de posicionamiento en el mercado local.
- Riesgo de contracción del mercado por menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política en el país y medidas legislativas afectan las operaciones en el sistema financiero.
- La posibilidad de requerir nuevos aportes de capital para solventar la operación, cubrir pérdidas y/o respaldar el crecimiento.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 241.24 millones y US\$ 1.17 millones.
Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 102.24 millones (no registra saldo en dólares a junio del 2021)

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Banco Azteca del Perú S.A.
- Grupo Salinas
- Grupo Elektra de México
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.